

LOS ANDES

{ADMINISTRACIÓN}

Director y Administrador.—José J. González.

{CASSILLA CORREO Y TELEFONO N° 18}

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias
Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos Annuncios.

Año XXVI.}

Guayaquil, Ecuador. Martes 20 de Enero de 1891.

{NUM. 2,901.}

REAL FABRICA
de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de
PARTAGAS Y C.A.

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANA.
AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fabricas y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Regalos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva fisionte de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas e immejorables condiciones confián sosteniendo á la enviable altura, la fama, que con tanta justicia tiene adquirida, esta casa, se nos hace innecesario todo otra recomendación,

Habana Noviembre de 1890,

J. A. Bances.

Cigarillos de esta Marca

—AGUA DE RECIBIR—

L. C. STAGG.

Azúcar Valdés.

Venden por mayor

Seminario Hermanos.

15—v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaíso—Cable—Severin.
Se encarga de compra de frutos del país, embargos, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelantos sobre ellos.

LOCUMBA

De la acediada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR

Ha recibido nuevamente
L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

LLOYD'S.

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale e Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

LAS LEYES QUE REGULAN
LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

La Sangre es la Vida.

Las píldoras del Dr. Baird, la Afamada Medicina para Purificar la Sangre.

ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO.

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el Digesto, el Estómago, y los Riñones, es una cura positiva para la Dispepsia, Indigestión, Flatulencia, Constipación Crónica, todas Calenturas Biliosas, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la Espalda, Ardor en el Corazón, Ofuscamiento de Vista y Neuralgia.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIVA. Una cura positiva para la Lombriáz en Niños. Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lincofreja. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

PRECIO CINCIENTA CENTAVOS POR PAQUETE.
Vale \$ 5 por Paquete

—UN USARIO CONVENIENTE A LOS MAS EXCEPTIVOS.—
Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respectuosamente á los médicos que den un usario á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes en medicinas en todo el mundo.

Si un droguista no lo tiene al recibir el precio lo enviarámos alejamente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Distribuidor DR. BAIRD'S SPECIFIC MEDICINES,
N.º 286 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A.

G. & E. MURILLO
PROPIETARIOS DEL ESTABLECIMIENTO
"La Villa de París."

ponen en conocimiento del público, que por terminación del contrato de arrendamiento de la tienda que han ocupado en el "Malecón", han trasladado su oficina y almacén principal á la otra sección del local que desde antes tenían la vuelta Calle de "Hillingworth" N.º 4 contiguo al "Banco Territorial" y en donde les será siempre grato continuar atendiendo á sus clientes y favorecidos.

Guayaquil, Diciembre 6 de 1890.

1.—m.



ROYAL MAIL
Steam Packet Co.

Los vapores de esta Compañía salen de Colón para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:
Junio 4 i 18 | Octubre 8 i 22
Julio 2 i 16 | Noviembre 5 i 19
Agosto 13 i 27 | Dbre. 3 i 17
Sept. 10 i 24 | llegados a Plymouth en 21 días.

Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jacmel y Barbados y están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas.

Reciben pasajeros, tesoro y mercaderías para las Antillas y Veracruz,—y para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, Londres, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc., etc.

Se llena particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Colón cada mes con destino a las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo y Brún.

Llevan carga directamente para el Haf-Hamburgo y Brún, sin trasbordo.

GEORGE CHAMBERS,
Agent.

LOS ANDES.

LOS ANDES.

Guayaquil, Enero 20 de 1891.

LA MUNICIPALIDAD
I EL DERECHO PÚBLICO
MODERNO

(Adoptado.)

[Conclusion.]

En nuestros días tenemos el modelo de los pueblos sables, que no han consentido tiranos en su suelo consagrado por la libertad, y es el gran pueblo Americano, que ha tenido la prudencia necesaria para fundar la república genuina, dándole por base la Libertad en todas sus manifestaciones. En ese país se verifica el gran fenómeno político de que los partidos no se excluyen, y se distinguen por su emulación en favor del progreso de su patria, acatando con gran reverencia la magistral de las leyes. Este pueblo prodigioso que comenzó a formarse con las victimas del despotismo político y religioso en Europa se encontró dueño de un gran territorio sin vecinos que aspirasen a la preponderancia, ricos con la experiencia traída de la madre patria, doctos en todas las ciencias y artes de una civilización refinada, y profundos pensadores que nadie hacen a la ligera; se han dado unas instituciones que constituyen su poder y su grandeza, y sin amenazar ni temer a nadie, tienen la conciencia de ser la primera potencia del mundo; diciendo con Washington, que son amigos de todos los pueblos y aliados de ninguno.

Estas maravillas, aparte de las cualidades excepcionales que distinguen a tan gran pueblo, se deben en parte a la iniciativa individual, que vela por las instituciones.

Esa iniciativa del ciudadano no se nota más en el Municipio, que es un Estado en pequeño donde se ponen en práctica todos los principios que constituyen el credo político de una nación. El gobierno de todo pueblo está sintetizado en el Ayuntamiento, porque es donde se tocan de bulto las necesidades de la sociedad, las ventajas de una reforma, y se piensa forzadamente en los medios de salir de dificultades. El Ayuntamiento es como la familia, donde se concentran la vida y los afectos de una localidad; ahí se ve y se siente el modo de mejorar la condición social de los individuos. Entre los romanos según nos dicen los historiadores modernos, la vida de la nación se refugió en las Comunas o Ayuntamientos, y en ellas se apoyaba el Gobierno para conseguir los ejércitos que oponía a la invasión de los bárbaros y los fondos necesarios para mantenerlos. Entre nosotros, el Ayuntamiento o Municipalidad debe ser el baluarte de las leyes, la escuela práctica de los aspirantes al buen gobierno y el refugio de la libertad.

Eduquemos al pueblo por medio de las Municipalidades, incluyémosle las ideas de moral, virtud y patriotismo, y hagamos que las practique formando parte de estas Cor-

poraciones y tendremos así un semillero de hombres ilustres.

Interior.

CORRESPONDENCIA DE COLOMBIA.

Animados del más vehemente deseo de estrechar los vínculos de cordial amistad entre nuestros vecinos y de alejar todo motivo por pequeño que sea, que pueda perturbar esas relaciones, nos ha sido muy satisfactoria la lectura de la correspondencia que registra este número, en la que nuestro ilustrado y justiciero correspondiente de Pasto estima la política del Gobierno del Ecuador, fíco con respeto, con el acierto digno del buen criterio y de la imparcialidad. La voz de nuestro correspondiente es tanto más autorizada, cuanto que él conoce a fondo la historia de nuestros acontecimientos y ha podido apreciar hasta donde el Gobierno ecuatoriano ha cumplido sus deberes.

Sirva, pues, el acertado juicio del Correspondiente de Pasto, de contestar a las injustas quejas de los que se llaman perseguidos y aborciados en el Ecuador, ya que fortuna, otras veces, se han dejado también olvidados de los que viven entre nosotros llenos de consideraciones y comed dades, y saben muy bien, que no hay tal persecución ni tal odiosidad; pues, por el contrario, cuando los distintos políticos ó los desvergúenzas privadas han traído algún conflicto entre ecuatorianos y colombianos, el Gobierno se ha apresurado a conjurar y a poner el correspondiente remedio, indemnizando no pocas veces, perjuicios y reclamaciones. Buena y muy recomendable es la unión entre compatriotas, pero no al extremo de autorizar con el silencio gritos desalmados ó injustas quejas, que comprometen la tranquilidad y la buena armonía á que se han hecho acreedores los que saben conducirse y respetar el país en que viven. La verdad y la justicia son condiciones indispensables de la vida, y la única recompensa que reclamamos en compensación de nuestro celo en favor de los fueros del extranjero para ponerlos á cubierto de la malevolencia de los que tanto se empeñan en exhibirlos como no lo merecen.

(De «El Telegrama» de Quito.)

Exterior.

IQUE

Ferrocarril de Agua Santa a Caleta Buena.

En vista del informe evacuado por el 1.º jenero de la provincia, don Francisco D. Gallo, que fue nombrado en comisión por la Intendencia para examinar la construcción de la línea férrea de Agua Santa a Caleta Buena, se ha autorizado á don Joaquín Lira Errázuriz, cesionario de dicho ferrocarril, para que lo entregue al tráfico.

La línea en total su extensión mide 39.400 metros.

Se ha colocado una linea telegráfica de extremo á extremo.

En el kilómetro 21 se ha encontrado una estación con una respectiva oficina telefónica; aquí se encuentran los trenes de subida y de bajada.

En los kilómetros 12 y 34 también se ha construido estaciones, con los desvies correspondientes.

Cuatro cuadrillas de a ocho hombres cada una se ocupan en el servicio diario de la linea, lo cual es una verdadera garantía de seguridad para el tráfico.

La linea ha quedado terminada dentro del plazo fijado y en conformidad á las propuestas presentadas por el señor Errázuriz.

Donde que principió a funcionar el ferrocarril nombrado, en las cincas del cañón de Negrete se nota mas movimiento en los trabajos, y dentro de poco ese pueblo será uno de los centros salitreros mas ricos y poblados de la provincia.

HORRIBLE CATASTROFE EN CÓRDOBA.

Desborde de una cañada.

Inundación de la población.

Barrios arrastrados por las aguas.

Cuarenta ahogados.

Córdoba 20. Un torrencial aguacero lo hizo extraordinariamente en la cañada que atraviesa la ciudad, desbordándose hasta las alturas de la calle San Luis y Cuero. Esto produjo una inundación que ha asumido proporciones de verdadera catástrofe.

La autoridad curiosa, apoderándose del pánico de la población, que creyó se había roto el dique San Roque.

A los pocos momentos de llegar el creciente comenzaron a sentirse tiros de revólver en todas direcciones y en seguida un fuerte trueno y remolino que corrió la alarma. Hizo inmediata la primera fila de ejercicios de la gente del pueblo, arrastrando barrios enteros y persiguiendo considerable número de personas.

Se ha constatado la existencia de cuarenta y tantos muertos hasta este momento, estando convertido el hospital en una Morgue.

Entre las victimas crudas o miembros de aguadas familias asombradas.

Las calles parecen crecidas hoy y la altura del agua llegó hasta los diez metros en algunos puntos. Muchos edificios se han derribado.

El espectáculo que presentaba el pueblo era estremador. No se recuerda igual creciente en la cañada.

En estos estragos ha influido la construcción de nuevos puentes mal hechos que derribó el agua.

Gran número de familias salieron por trenes al campo temiendo nueva inundación, pues sigue lloviendo desde ayer sin interrupción. Dice que las autoridades respectivas han ordenado levantar las carpas para el desague del dique, como medida de precaución. Sostengo que se habrá tomado otras para sustrar el miedo de que está dominada la población.

Han producido muchos tristes episodios que detallaría la prana.

Los estragos producidos por la inundación son innumeros. Los barrios en tiquitos y los casados son los que más han sufrido, tanto en edificios como en pérdida de muñecos y mercaderías. El bazar El Gobo, de propiedad de José Bas, ha tenido aproximadamente treinta mil pesos de pérdidas.

Las calles Caseros, Belgrano, 27 de Abril, Ayacucho y San Luis, están llenas de escombros. En las dos primeras el agua llegó á más de diez metros en algunas casas. Causó grandes destrozos en el Colegio del Huerto, Hermanas de Caridad, Asilo Materas y el Buen Pastor.

Las canerías de aguas corrientes y gas han quedado en parte obstruidas para el uso. El emprededor, adoguado y veredas han sufrido grandes desperfectos.

La actitud de las autoridades ha dejado mucho que desear en los momentos de mayor zozobra.

Estuvieron á visitar el hospital los distinguidos caballeros doctores Bonifacio Lastra y Angel Ferreira Cortés, que llegaron esta mañana, lo mismo que los señores Torino y Lopez Sabiéndet, entregando á las hermanas que lo atienden trescientos pesos para iniciar una suscripción á favor de las víctimas.

Han formado comisiones para distribuir socorros á las familias de las víctimas.

Los barrios situados á la parte de la cañada han quedado completamente abandonados.

Gran cantidad de personas vienen hoy los barrios más afectados por la inundación y reparten socorros á los indigentes. Todo el pueblo bellaza muy impresionado con la catástrofe de anoche, que ha hecho más de cien víctimas de su sexo.

El tiempo ha cambiado un tanto, el cielo nublado y lluvioso de esta mañana, hace tornado claro y seco.

Nación del 21.

MAS DETALLES DE LA CATASTROFE DE CÓRDOBA.

Ciento cincuenta muertos.

Desastres horrores.

Tres millones de pérdidas.

Me apresuro á enviar á ustedes los datos que me piden sobre la inundación del 19 que los tomé de La Constitución del Sabado. Poco noticias puedo agregar á aquéllos.

Todavía continúa la policía ostentando los cadáveres que se encuentran bajo los escombros de las casas destruidas ó que han sido arrancadas por las aguas del río.

Los perjuicios causados se estiman en más de tres millones de pesos.

La verdadera causa de la inundación consiste en la rotura de la alcantarilla de la linea ferroviaria de Malagüey sobre la cañada.

El número de muertos no bajará de 160; la asistencia Catalana esquina Constitución y Buenos Aires tiene los sótanos llenos de agua igual cosa ha sucedido en la botica del León y de una casa situada al lado.

El señor Righetti, propietario de una joyería ubicada en la avenida Representantes, ha sufrido pérdidas que se calculan en 50,000 pesos.

En el Colegio del Huerto se encuentra una de las piezas inundadas que hasta allí arrastró la corriente.

En el pueblo nuevo se tiene conocimiento de que existe un gran número de cadáveres bajo los escombros, sin que hayan podido ser sacados por la imposibilidad del paso para los vehículos.

Entre las personas conocidas que han perdidido se encuentran la señora de Cebray y un sobrino del señor Claudio Argararáz.

A medida que se revuelven los escombros aparecen nuevos cadáveres ya de mujeres, hombres y niños. Estos últimos son mayoría, pues parece que sus padres en medio de la horrible confusión no han acudido á salvados.

Los comisarios de policía de la sección primera y la del general Paz son los que mayormente han trabajado en el salvamento, pues todos estos terrenos que están inmediatos al río han sido inundados, arrancando las aguas a las pobres viviendas que en ellos existen.

En el pueblo General Paz no han ocurrido desgracias mayores.

En San Vicente no habido sino algunos pequeños desbordes e inundaciones de mucha menor magnitud, pues parece que sus padres en medio de la horrible confusión no han acudido á salvados.

Los comisarios de policía de la sección primera y la del general Paz son los que mayormente han trabajado en el salvamento, pues todos estos terrenos que están inmediatos al río han sido inundados, arrancando las aguas a las pobres viviendas que en ellos existen.

Fueron atrapados en esas inundaciones d's cadáveres que la corriente del río arrastraba. En la calle ancha mucha gente tuvo que subirse a los árboles.

En la iglesia de Santo Domingo el agua alcanzó á 50 centímetros. La calle de Santa Rosa parecía un torrente.

El agua llegó á metro y medio de altura.

El comandante Toscano, secundado por la oficialidad á sus órdenes, salvó diferentes familias, sacándolas de las ca-

sas inundadas y proporcionándoles capotes, mantas y todos los socorros necesarios.

La usina del gas estuvo completamente inundada. Ocaso no podrá hacerse el servicio de alumbrado en algunos días.

Se han derribado multitud de ranchos y casitas derrumbándose en proporción alarmante. Entre las escenas tremendas que se han desarrollado anoche figuran las siguientes:

La familia del señor Gigante fué sorprendida en su casa por la inundación; la señora de Gigante levantándose desorientada con un hijo en los brazos a buscar á su marido, un golpe de agua le arrancó la ropa, aumentando el número de tanta víctimas como hoy tenemos que depilar.

En la esquina de la calle Belgrano fué sacado esta mañana del barro e calávera de una vivienda como de cuatro años de edad. La calle Belgrano ha sido una de las que más ha sufrido los efectos de la inundación; algunos ranchos inmediatos a la cañada han sido arrancados por la corriente ignorándose la suerte de sus moradores.

El boulevard de circunvalación no se ha inundado.

La casa de la familia del señor Oteto Sanchez ha sido una de las que más ha sufrido noche; inmediatamente que la cañada del agua entró por los fondos arrulló todo y arrancó por el zaguán, invadió el jardín y parte de la casa del señor Marcos N. Suarez situada enfrente.

Fronte al edificio de los tribunales ha quedado una zorra que hasta allí arrastró la corriente. Como datos que demuestran la impetuosidad de las aguas hasta decir que hasta con aquellas han entrado en algunas casas terneros y otros animales arrancados por las corrientes.

En las calles Veinte de Abril y Belgrano han avanzado de enjamo las piedras arrastrándolas a largas distancias.

Estas calles están sombreadas de adobones sueltos, árboles y multitud de inmuebles destrozados, todas las casas en general han sufrido la inundación.

(Continuará.)

Crónica.

SANTORAL — Mañana Miércoles 21 de Enero.—Santa Inés, virgen y mártir y san Fr. Octavio obispo.

Jueves 22. San Vicente Levita y san Anastasio mártires.

BASOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Enero 21.

En la mañana de 7 a 11 a. m.

22

En la mañana de 6 a 9 a. m.

—

BOTICA DE TRUENO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica de la Unión, situada en la plaza de Rocafuerte, y la Botica de la Marina en el Malecón.

ESTAMBUL.—Enero 20.—En la mañana de hoy en un puesto de la calle de Escobedo, un hombre se divirtió de lo lindo dándole de palos a una pobre mujer, que pedia socorro, á cuyos gritos presentó un vigilante quien pisó

los riñones y propuso cortarle los capotes, mantas y todos los socorros necesarios.

La usina del gas estuvo completamente inundada. Ocaso no podrá hacerse el servicio de alumbrado en algunos días.

Se han derribado multitud de ranchos y casitas derrumbándose en proporción alarmante. Entre las escenas tremendas que se han desarrollado anoche figuran las siguientes:

La familia del señor Gigante fué sorprendida en su casa por la inundación; la señora de Gigante levantándose desorientada con un hijo en los brazos a buscar á su marido, un golpe de agua le arrancó la ropa, aumentando el número de tanta víctimas como hoy tenemos que depilar.

se abriera la puerta del cuarto, y a cuya solicitud el Bernardo del Carpio sacó un revolver con el que amenazó á la autoridad, la que no pudo aprehenderlo por no abrir la puerta.

I VA DE ESCANDALO.—También su mísito de la Brigada formaba su escándalo á las 8 de la noche de ayer en la calle de la "Gallera", y al ser conducido preso se resistió dándose de golpes á los empleados y llegando hasta hacerle pedazos el Dormitorio al Celador Espino.

TAMBIEN Julio Delgado fué arrestado por escándalo y faltamiento al Celador de policía.

Domingo Rojas insigne ratero, en la reja.

Por faltamiento al Comisario de policía de Yaguachi, se halla detenido en esta Intendencia, el Teniente Parroquial de Yaguachi, hasta segunda orden.

He aquí la Nota que el señor Intendente de Policia dirige al señor Gobernador de la Provincia con motivo de no haberle recibido por segunda vez en el Municipio de Vilcabamba el correspondiente Regalo.

B-pública del Ecuador.—Jefatura General de Policía del Guayas.—Guayaquil, a 20 de Enero de 1891.

Senor Gobernador de la Provincia.

Por la Presea, en varios suscripciones, se ha de haber informado U.S. de la existencia de un insano en el local de Policía en donde se le han prestado toda clase de auxilios, según las necesidades de su degradación actual; más, como era urgente dictar alguna medida, deseo que no era posible permanecer indeterminadamente, sin ser atendido por un facultativo, y en lugar a propósito, me puse de acuerdo con el señor Don Martín Samaniego, quien se ofreció a sostenerlo a pesar de misa, la pensión en el Manicomio de Vilcabamba al que en consecuencia lo envíe ayer con la nota siguiente:

Alvarez. Madre Superiora del Manicomio. Vilcabamba.

Permítame el demiendo N. Regato,

que se sirva admitirlo como penitenciaria, y prometiéndole la Intendencia el pago de ella.—Dijo sta.—B. T. Cañamero.

Más, como se pide de esta medida, que eran enviadora, la Ryda. Madre Superiora de aquél establecimiento, ha vuelto á regresarlo con mi nota, creyendo el caso de ocurrir á U.S. en pésima resolución que, al mismo tiempo que avive el desgraciado de que me ocupo, me señala una línea de conducta para lo excesivo y en igualadas.

Es verdad que el Regimiento de la Junta de Beneficencia exige pago adelantado y fianza aprobada por el Directorio, pero tomóse lo cierto que mi deber es mandar á los locos al Manicomio y no el de conservarlos en la Intendencia, cuyo local es sumamente estrecho y está destinado á otros objetos.

Dios guarde á U.S.—Firmado.

R. T. Cañamero.

otros sufrieron ligeras lesiones. En la esquina sudoeste de las calles de Pearl y Fulton se presentó una gran multitud que rodeó a treinta pies de largo, por treinta y tres pulgadas de ancho y dos de espesor, cayendo sobre Robert Martin y un muchacho italiano de trece años de edad, hiriéndolos gravemente; el primero de ellos acaso se salve, pero el segundo es muy probable que muera á consecuencia de la lesión que ha recibido.

En Brooklyn también ha causado destrozos la intensidad del viento, entre otros el hundimiento de dos edificios. Por fortuna, no ha habido otras desgracias que lamentar que la de haber sido heridos dos muchachos, desgracias en verdad, si sensibles, de no gran importancia en relación con lo que podía haber sucedido.

Las noticias llegadas de otros puntos nos informan que los siniestros producidos por este temporal, uno de los más fuertes que han reinado desde hace ya algunos años han sido muchos y dejaron recuerdo para largo tiempo.

Diese noche de gratificación ofreces en El Obrero periódico de San José de Cos a Rivas, a quien contesta la siguiente pregunta:

¿Qué llevaba Napoleón I en la mano izquierda cuando lo enterraron y qué pasó con su varita ni una para memoria?

Damos traslado de la noticia a quienes tengan interés en gacetear el premio.

LEERAS ESTO MUESTRO POLLITOS
Más de vergüenza y no pena,
já ver con qué libertad
van chicos de corta edad
con el cigarro en la boca!

Y á veces un mocanuelo se acuerda sin que le asome, á pedirle lumbre á un hombre que podía ser su abuelo.

Este caiga indignación á todo el mundo y, en suma, cualquier muchacho que fuma carece de educación.

Que, aunque á uno fumar le cuesta, si le han sabido educar, nunca se atreve á fumar, sin permiso de su padre.

PODER.

En esta fecha y ante el escrúpulo Santiago Vallejo, le conferido nuevo poder al Sr. Carlos J. Cordero y al Sr. Guillermo D. Ortega; para que se entiendan en mis asuntos judiciales en Machalí y he revocado los anteriormente concedidos á Leónidas Salcedo y á los Srs. artiva expresados.

Dios guarde á U.S.—Firmado.
R. T. Cañamero.

SUELTO EXTRANJERO

EL TEMPORAL DEL 17.—El horrible tiempo que el 17 se experimentó en esta ciudad y que por desgracia se extendió á una gran parte del continente, ha ocasionado daños e consideración en Nueva York y sus alrededores.

La fuerza del viento, que llegó á una velocidad de cincuenta millas por hora, desató en la oficina central de correos una gran chumbeña, la qual pasó atraves de los vidrios del techo de una habitación en la que trabajaban cuarenta y cinco hombres. Un empleado Mr. Mahoney resultó gravemente herido, y algunos

mi vez me sentía orgulloso de verme rodeado de jóvenes punzantes militares que tenían por norma el cumplimiento del deber.

Recibí pués cada uno de esos jóvenes que componen la oficialidad del Batallón 3º de Línea un cordial saludo de su Jefe y amigo.

Rafael Alencastro.
Guayaquil, Enero 20 de 1891.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera i riñido de oídos que la padeció durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará descripción gratis a quien lo pida dirigirse al Sr. Nicholson, Santuario del Estero 1260 n/n Buenos Aires.

CONSEJO A LAS MADRES

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporcionando alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando tono dolor i amanece el angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño todo dolor regularizando los intestinos, i es el mejor remedio conocido para distraerla ocasiónada por la dentición u otra causa.

LEWISSEN. & CO.
NEW YORK
IMPORTADORES
COMPRAN PIELES DE AVES CON PLUMAS

Especialmente de Guizas i Cigüeñas Blancas bien Curadas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street,
NEW YORK. E. U. de A.
Apartado de Correo: P. O. Box. 241

AVISO
Supliciamos á los Señores Agentes y suscriptores de nuestro periódico se sirvan, cancelar sus cuentas á la brevedad posible.

Guayaquil, Enero 10 de 1891
El Administrador.

Entomologo Informante de los Ojos PÁRPADOS

POMADA ANTI-OFTÁLMIKA
de VIUDA FARNIER

Frau FARNIER, conocida como el año de 1886, fabricó la primera pomada contra la Trifoliosis ó catarro. No tenía principio activo, pero su efecto curativo era inmediato y duradero. La fabricó de su propia invención.

Un año de experiencia llevóla a formular una pomada que no solo curaba la Trifoliosis, sino que también era útil en las enfermedades oculares.

Ejemplo: la forma para usarla es la que sigue:

Roquefort para el TRIFOLIOS (catarro), Frasco de 1/2 onza y THEULEIN. En GUAYAQUIL J. P. PAYNE & CO. Y SUS FILIALES FARMACÉUTICAS

HIGIENE DE LA PIEL
Jabón con

ZUMO DE LECHUGA
SUPERIOR

ED. PINAUD

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Este Jabón es digno de atención por la suavidad de su pasta y la florura de su perfume. Suave, refresca la piel y la da un aterciopelado incomparable.

Despacho de Aduana.

MANIFESTO por Mayor de la carga que conduce á su bordo el Vapor Ingles Manabi su Capitán Henderhals presidente de Panamá e intermedios, llegado el 18 de Enero de 1891.

1/2 2 Cajones, procedentes de Nueva York, á consignación de L. C. Stagg.
A 50 1. 100/1 3 Cajones, procedentes de ex-Para, á consignación de A. S. Offner.

108 1 Bulto, procedente de ex-Para, á consignación de A. S. Offner.

90/102 18 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de A. S. Offner.

B & C. 10/12 8 Cajones, procedentes de Colón á consignación de Bunge y Ca.

1 Cajón, procedente de Colón, á consignación de Bunge y Ca.

B C & C. 288. 284. 285 6 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de R. Castagneto.

286/295 902 11 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de R. Castagneto.

296/301 6 Bultos, procedentes de Colón, á consignación de E. Pavía.

719. 722. 723/724/725 5 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de E. Pavía.

726. 723. 742 3 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de E. Pavía.

720 1 Fardo, procedente de Colón, á consignación de E. Pavía.

721 1 Bulto, procedente de Colón, á consignación de E. Pavía.

727/731. 732/742 15 Barriles, procedentes de Colón á consignación de E. Pavía.

G. A. L. 1. 9/19 12 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de G. A. López.

2/4 5/7 6 B/l. mag. procedentes de Colón á consignación de G. A. López.

8 1 Barril f. procedente de Colón, á consignación de G. A. López.

J B S 11/14 4 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de E. Pavía.

J C 2/9 8 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de J. Chevaco.

J M U 1 1 Cajón, procedente de Colón, á consignación de J. Chevaco.

J M C 61 20 Ondes, procedentes de Colón á la Orden.

62/67 6 Barricas, procedentes de Colón, á la Orden.

68 2 Cajones, procedentes de Colón, á la Orden.

2 1 Cante, procedente de Colón, á consignación de M. M. Arroyo.

L H 1 2 51 Sacos, procedentes de Colón, á consignación de Louran Hoar.

8/4 2 Cajones, procedentes de Colón, á consignación de Louran Hoar.

L R 74/76. 77 4 Fardos, procedentes de Colón á consignación de L. Rodriguez.

M Orrantia 2/3 2 Cajones, procedentes de Colón á consignación de M. Orrantia.

M P. 1/2 2 Cajones, procedentes de Colón á consignación de M. Arroyo.

M B 200 1 cajón procedente de New-York á consignación de J. D. Bunero.

M O 10.280/10.281 2 cajones procedentes de ex-Para á consignación de M. Orrantia.

1 1 Bulto procedente de Colón á consignación de M. Orrantia.

M H C 1/30 250 Cestos procedentes de Colón á consignación á la Orden.

261/270 20 Barricas procedentes de Colón á la Orden.

271/290 20 Barriles procedentes de Colón á la Orden.

291 1 cajón procedente de Colón á la Orden.

RxP 119/120 2 B/l. 3 cajas procedentes de Colón á la Orden.

120 1/2 1 cajón procedente de Colón á consignación de Rosay y Prieur.

RxM P 1/32 32 Barriles procedentes de Colón á consignación de E. Pavía.

33/34.35/38 6 Barriles procedentes de Colón á consignación de E. Pavía.

39 1 cajón procedente de Colón á consignación de E. Pavía.

1/1 11 cajones procedentes de Hong Kong á consignación de San Lee.

J. M. Urgelles 1 paquete procedente de Panamá á consignación de J. M. Urgelles.

O T S/n 13 sacos procedentes de Bahía á consignación de G. y O Teran.

—S/n 7 sacos procedentes de Bahía á consignación de G. y O Teran.

O T S/n 1 Rollo procedente de Bahía á consignación de G. y O Teran.

Z H 1 Rueda procedente de Manta á consignación de Zevallos Hoos.

D. Betancourt—billetes 1 Paquete procedente de Manta á consignación de D. Betancourt.

R. Toro billetes 1 Paquete procedente de Manta á consignación de R. Toro.

R. AS/n 20 P/l. Tabaco procedentes de Esmeraldas á consignación de R. Andrada.

M P 4 P/l. Tabaco procedentes de Esmeraldas á consignación de R. Andrada.

R A 1 Saco procedente de Esmeraldas á consignación de R. Andrada.

Suma 591 Bultos.

Guayaquil, Enero 19 de 1891.

